



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

DECIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Martes 26 de abril de 2022.-

Hora : 09: 07 horas.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Jorge Dedes Franco
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.
Srta. Jeannette Molina González

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso

Lugar : Salón de Concejo Municipal.

TABLA

1. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
2. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado
"MEJORAMIENTO DE DIFERENTES JUEGOS INFANTILES Y AREAS VERDES DE
VILLA BICENTENARIO, VILLA SANTA ROSA Y OTROS SECTORES DE LA COMUNA".

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

3.1 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día lunes 25 de abril de 2022.

TRASPASO DE:			M\$
EGRESOS			
<u>SUBT.ITEM.ASIG.</u>			
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	<u>4.000.-</u>
Total			4.000.-
A:			
EGRESOS			
<u>SUBT.ITEM.ASIG.</u>			
24	01	Al Sector Privado	<u>4.000.-</u>
Total			4.000.-

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales y señora Concejal.

El Concejal señor Carter solicita que les cuenten como se llevó a cabo el proceso de selección de alumnos del Programa Beca de Pasajes.

El señor Presidente señala que el Concejal señor Sepúlveda les comentará sobre el proceso.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que estuvo en la revisión de la documentación de los postulantes a la Beca de pasajes de este año, señalando que fueron 119 postulantes que cumplían con los requisitos, pero solamente había presupuesto para cien, por lo tanto quedaban 19 postulantes fuera del beneficio, porque no alcanzaban los recursos, informando que todos los postulantes que cumplían con los requisitos fueron aceptados, se revisaron los antecedentes y estaba todo en orden, pero espera que más adelante se aumente el monto de la Beca, porque todos saben cómo ha aumentado el costo de la vida, aunque para empezar está bien, por lo tanto él aprobará el punto.

El señor Presidente manifiesta que se llamó a reunión y de aprobarse la modificación se decretaría y se haría la entrega de la Beca el próximo sábado en la mañana.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señora Concejal.

La Concejal señora Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado el punto N° 1 Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente informa a los señores Concejales que se les hará llegar la invitación para la ceremonia de entrega el día sábado en la mañana a las 10:00, en el Gimnasio Municipal.

3.2 Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE DIFERENTES JUEGOS INFANTILES Y AREAS VERDES DE VILLA BICENTENARIO, VILLA SANTA ROSA Y OTROS SECTORES DE LA COMUNA”**.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE DIFERENTES JUEGOS INFANTILES Y AREAS VERDES DE VILLA BICENTENARIO, VILLA SANTA ROSA Y OTROS SECTORES DE LA COMUNA”, el cual se encuentra en proceso de postulación al programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2022, los que ascienden a la suma de \$ 5.344.000 (cinco millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos) , en consideración al siguiente detalle:

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantención de Áreas Verdes	GL	\$ 4.044.000.-
Mantención de Juegos Infantiles	GL	\$ 500.000.-
Mantención de Pinturas	GL	\$ 300.000.-
Mantención de Caucho	GL	\$ 500.000.-
Total	GL	\$ 5.344.000.-

El señor Presidente solicita al señor Muñoz entregue antecedentes del Proyecto.

El señor Muñoz informa que este Proyecto considera la intervención de las áreas verdes en todas estas Villas y que en general incorpora mejoramiento en caucho, algo similar a los juegos de la Villa San Francisco, pero a menor escala, porque las dimensiones son menores, señalando que se repararán y se mejorarán estas áreas, la mayoría se intervendrán con hormigón, con juegos modulares, con caucho y con juegos inclusivos, como lo indica la norma, manifestando que en promedio son seis o siete áreas que tienen un valor aproximado de diez millones de pesos, cada área, que es lo que considera el Proyecto.

El Concejal señor Dedes solicita la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta si para este tipo de proyecto hay una tabla con valores determinados o como evalúan en Talca la cantidad que la Municipalidad de Colbún está pidiendo para este tipo de proyecto.

El señor Muñoz consulta al Concejal señor Dedes si se refiere a los precios.

El Concejal señor Dedes manifiesta que se refiere al costo total del Proyecto.

El señor Muñoz informa que es un valor con precios de referencia que tiene la contraparte, en este caso la SUBDERE, indicando que ellos tienen sus precios de referencia, señalando que es parte del trabajo de ellos analizar que el Proyecto vaya bien formulado y acorde a los precios de mercado, antes de visarlo y poder acceder a los recursos.

El Concejal señor Hernández consulta por el valor del Proyecto.

El señor Presidente informa que son \$ 75.000.000 (setenta y cinco millones de pesos) con IVA.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señora Concejal.

La Concejal señora Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se da por aprobado el punto N° 2 Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE DIFERENTES JUEGOS INFANTILES Y AREAS VERDES DE VILLA BICENTENARIO, VILLA SANTA ROSA Y OTROS SECTORES DE LA COMUNA”.

El señor Presidente informa a los señores Concejales que la sesión de la Cuenta Pública es el día viernes a las diez de la mañana y que se les enviará un correo con la invitación, además señala que las invitaciones de la actividad que organiza RAPANQUI no son extendidas por el municipio, la Municipalidad solamente es colaboradora, pero las invitaciones son extendidas por ellos.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 09:20 horas

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario